

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia concurso para las contrataciones públicas de los suministros que se citan.

1. Jefatura de aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol de la Zona Marítima del Cantábrico (Ministerio de Defensa), Arsenal Militar, 15490 Ferrol-Naval, teléfono (981) 35 24 80, extensión 1607.
2. Concurso.
3. a) Lugar de entrega: Almacén General del Arsenal (Almacén de Recepciones).
- b) 1.667 recambios fregona similar modelo «Serfer» y otras partidas más, por un importe total de 8.000.000 de pesetas.
- c) El concurso comprende un solo lote.
4. Plazo de entrega: Treinta días.
5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Jefatura de aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, 15490 Ferrol-Naval, teléfono (981) 35 24 80, extensión 1607.
- b) Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de febrero de 1989.
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 6 de marzo de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Jefatura de aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol (adquisiciones), 15490 Ferrol-Naval.
- c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Todos los concursantes, acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 9 de marzo de 1989, a las once horas, en la Sala de Juntas del Arsenal Militar.
8. Fianza: 160.000 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol.
9. El pago del suministro se efectuará de una sola vez, a la recepción definitiva del suministro.
10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.
11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar Balances o extractos de Balances de la Empresa. Asimismo adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos reseñados en el pliego y estar al corriente en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Hasta la finalización del actual ejercicio económico o a la entrega total del suministro.
14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.
15. 24 de enero de 1989.

Arsenal de Ferrol, 24 de enero de 1989.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—978-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.
2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será hasta el 3 de marzo de 1989.
3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Plazo de presentaciones: Hasta las once horas del día 13 de marzo de 1989.
5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima. Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de marzo de 1989.
6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador. En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta con admisión previa los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.
7. Mantenimiento obligatorio de la oferta: Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.
8. Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.
9. Financiación y pago de las obras: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos

a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de enero de 1989.

Madrid, 30 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriño.—734-A.

Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

- Referencia: 20-CU-2150 11.28/88. Provincia: Cuenca. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la carretera N-420 entre los puntos kilométricos 133,35 y 147,75. Tramo: Carboneras-Cañetes». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 673.130.092 pesetas. Fianza provisional: 13.462.602 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos B-2, G-4, categorías E, E.
- Referencia: 30-CU-2190 11.299/88. Provincia: Cuenca. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. Refuerzo del pavimento. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 44,0 al 1,5. Tramo: San Lorenzo de la Parrilla-Cuenca». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 914.610.844 pesetas. Fianza provisional: 18.292.217 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo G-4, categoría E.
- Referencia: 32-BU-2270 11.297/88. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. Carretera A-1, puntos kilométricos 235,5 al 242,7. Tramo: Circunvalación de Burgos». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 572.838.497 pesetas. Fianza provisional: 11.456.770 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo G-4, categoría E.
- Referencia: 20-SO-2090 11.29/88. Provincia: Soria. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 155,700 al 172,660. Tramo: Soria-Altos de Villaciervos». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 542.575.888 pesetas. Fianza provisional: 10.851.518 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo G-4, categoría E.
- Referencia: 3.1-LC-501 11.298/88. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «Mejora de la plataforma de la carretera N-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 657,337 al 676,787 (antigua C-544, puntos kilométricos 0,0 al 19,450). Tramo: Portobello a Curtis». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 560.399.819 pesetas. Fianza provisional: 11.207.996 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, categoría E.
- Referencia: 1-SE-409 11.165/88. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 421,130 al 438,000. Tramo: El Ronquillo-Rivera de Huelva». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 473.098.347 pesetas. Fianza provisional: 9.461.968 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo G-4, categoría E. Referencia: 31-HU-511.M 11.301/88. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «Refuerzo de pavimento. CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 145 al 158,600. Tramo: Monzón-Barbastro». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 754.042.417 pesetas. Fianza provisional: 15.080.848 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos A-2, B-2, G-4, categorías E, E, E.

Referencia: 32-M-4450 11.278/88. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora de firme y acondicionamiento. N-II, puntos kilométricos 33,690 al 38,670. Tramo: Alcalá-L.P. Guadalajara». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 324.436.641 pesetas. Fianza provisional: 6.488.733 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo G-4, categoría E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), séptima planta, y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado en:

Castilla-La Mancha, en Toledo, claves: 20-CU-2150 y 30-CU-2190.

Castilla-León Oriental, en Burgos, claves: 32-BU-2270 y 20-SO-2090.

Galicia, en La Coruña, clave: 3.1-LC-501.

Andalucía Occidental, en Sevilla, clave: 1-SE-409.

Aragón, en Zaragoza, clave: 31-HU-511.M.

Madrid, en Madrid, clave: 32-M-4450.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 3 de marzo de 1989.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 13 de marzo de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de marzo de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 (documentación general).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 31 de enero de 1989.

Madrid, 30 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaría general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—733-A.

Relación de expedientes

Subasta

Referencia: 31-GE-2190 11.244/88. Provincia: Girona. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme. N-152. Puntos kilométricos 145,100 al 171,400. Tramo: Planolas-Puigcerdá». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 179.673.219. Fianza provisional: 3.593.464. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Referencia: 39-A-2150 11.285/88. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Mejora de travesía. N-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza. Puntos kilométricos 376,369 al 377,740. Tramo: Travesía de Elda». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 151.529.861. Fianza provisional: 3.030.597. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Referencia: 31-CS-2250 11.236/88. Provincia: Castellón. Denominación de la obra: «Saneamiento y reposición del pavimento. N-340. Puntos kilométricos 46,760 al 48,400; 52,800 al 53,714; 64,740 al 68,100. Tramo: Castellón sur-límite de la provincia de Valencia». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 142.949.050. Fianza provisional: 2.858.981. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), séptima planta, y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Cataluña, en Barcelona, clave: 31-GE-2190.

Valencia, en Valencia, claves: 39-A-2150 y 31-CS-2250.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 02/88 de acceso a la presa de Canales por la margen izquierda, término municipal de Guejar-Sierra (Granada)». Clave 05.135-200/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, RGCE).

3. a) Términos municipales de Guejar-Sierra (Granada).

b) Obras principales:

Carretera de 1.559 metros de longitud, con calzada de 7 metros y arcenes a ambos lados de 0,50 metros.

El firme está compuesto de explanada con material seleccionado de 0,30 metros de espesor, base granular de 0,13 metros, riego de imprimación, base bituminosa de 0,11 metros y simple tratamiento superficial con capa de rodadura.

Se incluye la construcción de tres muros de hormigón en masa con una longitud total de 225 metros y un túnel sin revestir de 143 metros lineales.

Presupuesto indicativo: 296.492.987 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras del proyecto.

4. Veinte meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de marzo de 1989.

6. a) 10 de marzo de 1989 (trece horas).

b) [Véase el punto 5.a)]. Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 22 de marzo de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto i).

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.929.859 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A subgrupo 5, categoría d; grupo B, subgrupo 1, categoría d y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de enero de 1989.

Madrid, 20 de enero de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—504-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 10/88 de aliviadero de la presa de Huesna, término municipal de El Pedroso y Constantina (Sevilla)». Clave: 05.130-007/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (apartados 3, 5 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, RGCE).

3. a) Términos municipales de El Pedroso y Constantina (Sevilla).

b) Aliviadero de la presa de Huesna. Clave: 05.130-007/2111.

El aliviadero está situado sobre el collado de la margen derecha del embalse, a 1.000 metros aguas arriba de la cerrada. Compuesto por vertedero de labio fijo frontal de planta curva, de perfil «Creager», rematado aguas abajo con un sector cilíndrico de hormigón armado y un canal de descarga de 425 metros de longitud. Excavado en la roca del collado de sección transversal trapecial.

Presupuesto indicativo: 362.211.973 pesetas.

c) La oferta económica incluirá el total de las obras recogidas en el proyecto.

4. Ocho meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de marzo de 1989.

6. a) 10 de marzo de 1989 (trece horas).

b) [Véase el punto 5.a)], Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 22 de marzo de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.244.239 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de enero de 1989.

Madrid, 20 de enero de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—505-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 06/86 de protección de laderas en el embalse de Colomera». Término municipal de Colomera (Granada)». Clave: 05.135.187/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación RGCE).

3. a) Término municipal de Colomera (Granada).

b) Protección de laderas en el embalse de Colomera. Clave: 05.135-187/2111.

Las obras principales son:

En las zonas que están dentro del vaso, realizar un drenaje en forma de espina, previo a la construcción de espaldones de escollera.

En las laderas aguas arriba de la presa, espaldones de escollera de 25/80 centímetros.

En las laderas a pie de presa se realizarán plantaciones para protección de la plataforma y se construirá un muro de gaviones.

Para acceso al pie de presa se construirá un camino de 470 metros de longitud, con calzada de 5 metros y dos arcones de 0,50 metros cada uno, sobre una sub-base de 20 centímetros de espesor y base granular de 20 centímetros, con capa de rodadura por doble tratamiento superficial.

Presupuesto indicativo: 480.433.930 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá todas las obras del proyecto base.

d) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, que obligatoriamente incluirá la solución del proyecto base.

Podrá incluir además cuantas soluciones variantes estime oportunas.

4. Seis meses.

5. a) (Véase punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) Fecha 3 de marzo de 1989.

6. a) Fecha 10 de marzo de 1989 (trece horas).

b) [Véase punto 5.a)] Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha 22 de marzo de 1989, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 9.608.679 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría E y grupo E, subgrupo 5, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del RGCE).

13. Las especificadas en los pliegos de bases y en el de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de enero de 1989.

Madrid, 23 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—612-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para trabajos de colaboración técnica en el estudio del proyecto de recrecimiento de la presa de Puentes (Murcia). Clave: 07.118.118/0312.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para trabajos de colaboración técnica en el estudio del proyecto de recrecimiento de la presa de Puentes (Murcia).

Hasta las trece horas, del día 10 de marzo de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.027.972 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de condiciones de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—614-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado) para inyecciones y drenaje de la presa de Huesna, términos municipales de El Pedroso y Constantina (Sevilla). Clave: 05.130.004/2111.

Se convoca concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado) para inyecciones y drenaje de la presa de Huesna, términos municipales de El Pedroso y Constantina (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 92.482.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.489.653 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de marzo de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—613-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del «Proyecto de paseo marítimo en la margen izquierda del río Palmones».

Se anuncia subasta con procedimiento abierto y trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras del «Proyecto de paseo marítimo en la margen izquierda del río Palmones», en Los Barrios (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 87.870.093 pesetas, incluido IVA, en anualidad única (1989).

Plazo de ejecución: Único, ocho meses.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficina de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sitas en paseo de la Conferencia, sin número, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 1.757.402 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G -Viales y pistas-, subgrupo 6 -Obras viales sin cualificación específica-, categoría «e»; grupo F -Marítimas-, subgrupo 2 -Escolleras-, categoría «d».

Los empresarios no españoles ni clasificados, pero de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, justificarán lo exigido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficinas, en las de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los quince días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si el día así fijado resultase sábado el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que habrán de presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según circunstancias de cada licitador, redactados en español o acompañados de traducción oficial.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 16 de enero de 1989.—El Presidente, José Arana Ortega.—409-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta, con admisión previa, para la realización de las obras de reconversión del edificio sito en Madrid, calle Huertas, 73, en Centro Administrativo-Cultural, en su primera fase.

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de las obras referenciadas de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 19 de enero de 1989.

b) El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta, con admisión previa.

c) Es objeto de contratación la primera fase de las obras referenciadas según proyecto redactado por el Arquitecto señor Galea, en la cuantía de 330.379.529 pesetas.

d) El plazo para la ejecución de la obra, una vez formalizado el contrato será de dieciocho meses.

e) La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

f) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán para la subasta, pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado e) del anuncio. El proyecto puede estudiarse en el mismo lugar, o adquirirse, previo abono de su importe, en la Empresa reproductora «Reprocentro», sita en Madrid, calle Orense, 10.

g) La fecha límite para la recepción de las proposiciones que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particu-

res, será el que corresponda una vez transcurrido veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se formalizará en lengua española, y su presentación junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a dos o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

h) El acto de adjudicación provisional será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de Juntas del Ministerio, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de proposiciones.

i) La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 6.607.591 pesetas, según se dispone en el punto 7, del apartado 4.4 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma que allí esté establecido.

j) El importe de la obra una vez adjudicada se hará con cargo a los créditos disponibles en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, aprobados por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1987 para tal fin.

k) En el supuesto de que los licitadores quieran constituir una agrupación temporal de Empresas, la misma adoptará la forma jurídica exigida en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación y en las demás disposiciones legales que le sean de aplicación.

l) Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupos C y J. En el grupo C, todos los subgrupos; en el J, los subgrupos del 1 al 4, con referencia a la categoría e). Al tiempo deberán justificar las exigencias de tipo técnico señaladas en los apartados 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de la adjudicación provisional.

n) El importe de la publicación del presente anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1989.-El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-731-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 209/1989, relativo a: «Erradicación de aves en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 209/1989, relativo a «Erradicación de aves en el aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 6.174.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-979-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se proroga el plazo de presentación de proposiciones de la petición de ofertas para el suministro de 200 vagones de bogies para el transporte de bobinas y 200 vagones de bogies con paredes deslizantes.

RENFE pone en conocimiento de las Empresas interesadas en participar en la convocatoria internacional de petición de ofertas realizada recientemente para el suministro de 200 vagones de bogies para el transporte de bobinas y 200 vagones de bogies con paredes deslizantes, que el plazo fijado para la presentación de las proposiciones, se proroga hasta las once horas del próximo día 28 de febrero de 1989, manteniendo el resto de las condiciones anunciadas.

Madrid, 18 de enero de 1989.-El Director de Contratación, Heracio Gontán Jiménez.-1.010-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el estudio «Los precios de los "packages" turísticos 1989».

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa, para el estudio «Los precios de los "packages" turísticos 1989», por un precio tipo de licitación de 4.400.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Política Turística.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-729-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el estudio «Modelos de previsión de las series del turismo español y análisis de coyuntura».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el estudio «Modelos de previsión de las series del turismo español y análisis de coyuntura», por un precio tipo de licitación de 6.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la

publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Política Turística.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1989.-El Presidente de la Mesa de contratación, Gaudencio Martín Conde.-728-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares y Madrid por las que se convoca concursos de servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

C. 11/89 Contratación del Servicio de Limpieza en el Hospital «Can Misses» y en el Centro de Salud, ambos de Ibiza.

Presupuestos: Hospital, 38.673.396 pesetas. Centro de Salud, 3.235.992 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003, Palma de Mallorca.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado, en el plazo de veinte días hábiles.

Fecha de apertura de pliegos: El día 12 de marzo de 1989, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 1/89 Contratación de los Servicios de Limpieza del Hospital «12 de Octubre», de Madrid.

Presupuesto: 520.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe máximo de licitación.

Plazo de ejecución: El contrato tendrá una vigencia de un año natural, contado a partir de la fecha de formalización del mismo.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6, relativo a contratos de limpieza.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del citado Hospital, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid. El precio de la documentación es de 500 pesetas, que se abonarán en metálico o contra reembolso.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del mencionado Hospital, en el domicilio indicado, hasta el día 27 de febrero de 1989.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de marzo de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Residencia General del Hospital «12 de Octubre», en el domicilio citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida, por los pliegos de condiciones respectivos, en los plazos y lugares que en cada uno de ellos se indica, contado dicho plazo, cuando se expresa en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro si se envían por correo y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publique en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de enero de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez.-687-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña y de los Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y obras y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso número 1/1989 (Tramitación anticipada). Adquisición de mobiliario, aparatos e instrumental con destino al Hospital «Juan Canalejo» de La Coruña.

Presupuesto: 103.035.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará a la totalidad o por conjuntos homogéneos, según se especifica en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital «Juan Canalejo», Las Jubias de Abajo, 84, La Coruña, hasta el día 27 de febrero de 1989.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 6 de marzo de 1989, en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 13 de marzo de 1989, a las diez horas, en el citado Hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta número 21/1989, con admisión previa. Obras de construcción de un Centro de Salud en el barrio Fronteras de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Presupuesto: 170.108.663 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de pliegos: El día 17 de marzo de 1989, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, en acto público.

Concurso número 1/1989. Obras de reforma del área de urgencias y consultas externas, en el Hospital general y Servicios complementarios (Fase O Directorio) del Hospital «La Paz» de Madrid.

Presupuesto: 908.012.464 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría F.

Fecha de apertura de pliegos: El día 17 de marzo de 1989, a las diez cuarenta horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, en acto público.

Los pliegos de condiciones y demás documentación del concurso y la subasta anteriores podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 20 de febrero de 1989.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 28 de febrero de 1989, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta, se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

Estos concursos y subasta han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de enero de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de enero de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—686-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la «Elaboración de la guía de transportes interurbanos de Galicia».

El ilustrísimo señor Director general de Transportes, de conformidad con lo previsto en la Orden de 25 de octubre de 1983, en su artículo 2.º, apartado a), sobre delegación de atribuciones en materia de transportes, con fecha 26 de diciembre de 1988 resolvió adjudicar el concurso de «Elaboración de la guía de transportes interurbanos de Galicia», convocado por Resolución de 14 de julio de 1988, a la Empresa «Hemus Consulting, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, y por un importe de 16.700.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 4 de enero de 1989.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—966-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Orientación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de material complementario de automoción para Centros de Formación Profesional.

Esta Consejería de Educación y Orientación Universitaria resolvió convocar concurso público declarado de urgencia para la adquisición de material complementario de automoción con destino a Centros de Formación Profesional.

1. *Presupuesto:* 14.000.000 de pesetas (IVA incluido).

2. *Fianza provisional:* En la forma que señala el pliego de las cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

3. *Exposición de pliegos:* Estarán expuestos en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución y terminará el día 15 de febrero, a las trece horas y en las formas legalmente establecidas.

5. *Plazo de entrega e instalación del material:* Un mes.

6. *Lugar de presentación de las proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Educación.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el pliego de las administrativas particulares.

8. *Apertura de las proposiciones económicas:* A los tres días de terminar el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

9. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

10. *Para reproducción y petición de pliegos:* Teléfono (981) 59.07.11.

Santiago, 17 de enero de 1989.—El Consejero, Aniceto Nuñez García.—970-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia la subasta de un solar.

1. *Objeto:* La enajenación en pública subasta del solar sito en avenida de Torrelaguna, s/n, y calle

Comendador, s/n, con superficie de 78,36 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación:* 1.018.680 pesetas, al alza.

3. *Fianza:* La provisional será de 40.000 pesetas. Por tratarse de venta al contado no se constituirá la definitiva.

4. *Forma de pago:* Al contado, en el momento de la firma de la escritura pública.

5. *Presentación de pliegos:* Tendrá lugar en la Secretaría General de la Corporación en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», de ocho a catorce horas.

6. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos.

7. *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

8. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, con DNI número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la subasta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, entre las calles del Comendador y avenida de Torrelaguna, se compromete a la adquisición de la misma en el precio de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 9 de enero de 1989.—El Alcalde.—315-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de explotación y mantenimiento de las instalaciones de elevación y depuración de agua.

I. Por el Ayuntamiento Pleno de Benicasim, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1988, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como el pliego de condiciones técnicas para la adjudicación del servicio de explotación y mantenimiento de las instalaciones de elevación y depuración de agua del Ayuntamiento de Benicasim.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 96), se exponen al público durante un plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

II. El Ayuntamiento de Benicasim anuncia concurso para proceder a la contratación de «Servicio de explotación y mantenimiento de las instalaciones de elevación y depuración de agua del Ayuntamiento de Benicasim», siendo el extracto del pliego el siguiente:

1. *Objeto y tipo de licitación:* Es objeto de este concurso la contratación por cinco años del «Servicio de explotación y mantenimiento de las instalaciones de elevación y depuración de agua del ilustrísimo Ayuntamiento de Benicasim», siendo el tipo de licitación de 12 millones de pesetas anuales.

2. *Forma de pago:* El pago se efectuará fraccionadamente en dozavas partes del total de adjudicación desde el inicio mensual del contrato.

3. *Garantías:* La fianza provisional queda fijada en 260.000 pesetas, y la definitiva en 600.000 pesetas.

4. *Examen de documentos:* El expediente y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles durante el plazo de presentación de pliegos.

5. *Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:* Los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina,

hasta las trece horas, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

6. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, en la Casa Consistorial, a las trece horas, ante la Mesa integrada por el señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación.

7. *Bases de adjudicación:* En la cláusula respectiva del pliego de condiciones se establecen las bases que servirán de criterio para adjudicar.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, población, provincia, teléfono, en nombre propio o en representación de, con domicilio social en, declara:

1.º Que conoce, está enterado y acepta las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Benicasim para la contratación del servicio de «Explotación y mantenimiento de las instalaciones de elevación y depuración de agua del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón)».

2.º Que se obliga a prestar dicho servicio en las condiciones reseñadas en los pliegos a cuyo fin toma parte en el concurso convocado.

3.º Que el precio de la oferta es de (letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benicasim, 12 de enero de 1989.-El Alcalde, Joaquín Castaño.-434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se convoca concurso para la adjudicación del programa de vacaciones para la tercera edad 1989.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de enero actual, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación del programa de vacaciones para la tercera edad, por Resolución de esta misma Comisión de Gobierno de fecha 26 de los corrientes, se acuerda convocar concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto de concurso es la adjudicación del programa de vacaciones para la tercera edad, para el año 1989, siendo el precio tipo de licitación de 9.240.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de veinte días, sin que pueda prorrogarse por la tática sin previa conformidad de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado de las características de los servicios a realizar, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso de adjudicación del programa de vacaciones para la tercera edad, 1989, convocado por el ilustísimo Ayuntamiento de Coslada (Madrid), las cuales acepta íntegramente, se compromete a llevar éste a cabo en los términos descritos en las cláusulas técnicas de este pliego y realizando una oferta económica de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos. Caso de que este día fuese sábado, el acto de apertura se trasladará al lunes siguiente.

Coslada, 27 de enero de 1989.-El Alcalde.-737-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de terreno de propiedad municipal a segregarse de la finca «Polígono Industrial Salinas de San José», superficie de 1.043,6 metros cuadrados.

El Alcalde de esta ciudad,

Hace saber: Que aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas, se publica la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de Régimen Local.

a) Será objeto de subasta la enajenación mediante ella de una parcela de terreno con superficie de 1.043,60 metros cuadrados, a segregarse de la finca de propiedad municipal sita en el «Polígono Industrial Salinas de San José», siendo el tipo de licitación, al alza, el de 3.130.800 pesetas.

b) Los pliegos de condiciones y documentos relacionados con la subasta que puedan interesar a los licitadores, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio, en horas de diez a catorce.

c) La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a 62.616 pesetas.

d) El modelo de proposición es el siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

e) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Patrimonio, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

f) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Capitular, a las once horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de plicas, en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional.

El Puerto de Santa María, 16 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-235-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

Esta Corporación en sesión plenaria, celebrada el día 17 de enero, acordó la iniciación del procedimiento para el siguiente concurso:

Objeto: La contratación, por el procedimiento de concurso, de los servicios de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en Medina Sidonia.

Duración del contrato: Ocho años.
Tipo de licitación: 24.500.000 pesetas, IVA incluido, máximo.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Fianza definitiva: 5.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve treinta a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: La documentación correspondiente a este concurso se encuentra a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a trece.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre de la admisión de plicas.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladoras del concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en el término municipal y manifiesta que se compromete a prestarlos en la forma que se determina en los documentos que se acompañan, percibiendo un precio anual de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina Sidonia, 18 de enero de 1989.-El Alcalde, Juan María Cornejo López.-577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Ajdardamiento del parque de la Seda» (San Antón).

1. *Órgano que convoca la licitación:* Gerencia de Urbanismo, del Ayuntamiento de Murcia, sito en Alameda de Capuchinos (edificio plaza de Abastos), 30002, Murcia.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Subasta pública.

3. *Objeto:* Obras del proyecto de «Ajdardamiento del parque de la Seda» (San Antón).

4. *Tipo de licitación:* 155.951.748 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Un año, desde el acta de replanteo.

6. *Plazo de garantía:* Un año, desde la recepción provisional.

7. *Clasificación exigida:* A-1, A-2, A-4, C-1, E-1, G-4, I-1, I-4, I-5, I-6 y K-6.

8. *Solicitud de pliego de condiciones e información:* Dirección: Servicio Central de la indicada Gerencia convocante de la licitación. Teléfono: (968) 26 20 11, extensión 211.

9. *Recepción de proposiciones:*

a) Dirección: La indicada en los apartados 1 y 8.

b) Fecha límite: 27 de febrero de 1989.

c) Idioma: Castellano.

10. *Apertura de proposiciones:*

a) Acto público.

b) Fecha: 28 de febrero de 1989, a las trece horas, en la dirección indicada en el apartado 1.

11. *Fianza definitiva a depositar por el adjudicatario:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

12. *Financiación y pago:* Se financia, en parte, con fondos de la Gerencia, y el resto a reintegrar por particulares. Se trata de un gasto plurianual a financiar en dos ejercicios.

13. *Agrupación temporal de Empresas:* Se estará a lo previsto en el artículo 27 del Régimen General de Contratación del Estado, adaptado a las Directivas de la CEE. Y, en el supuesto de adjudicación, todas quedarán obligadas solidariamente ante esta Administración.

14. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Sesenta días.

15. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de enero de 1989.

Murcia, 10 de enero de 1989.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Vicente Blasco Boente.-317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de maderas en los montes del C.U.P. números 24 y 25, correspondientes al año forestal 1989.

Este Ayuntamiento, previa autorización de la Dirección General del Medio Natural -Agencia del Medio Ambiente-, tiene acordada la enajenación en subasta pública, mediante el trámite de urgencia, del aprovechamiento de las maderas procedentes de tres lotes, dos del Pinar de «La Barranca» y uno del pinar de «La Helechosa», montes números 24 y 25, respectivamente, de los pertenecientes a Navacerrada, correspondientes al año forestal de 1989.

Pliegos de condiciones facultativas: Regirán los de condiciones generales y especiales, confeccionados por la Dirección General del Medio Natural.

Pliegos de condiciones económico-administrativas: Los aprobados por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria del día 10 de enero de 1989, que se encuentran a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: El 3 por 100 de los precios de tasación.

Garantía definitiva: El 6 por 100 de los precios de adjudicación definitiva.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, desde el día siguiente hábil al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce, hasta el día anterior hábil al de la subasta y hasta las doce horas del citado día de subasta.

Apertura de pliegos: Las subastas se celebrarán en el salón de actos de la Casa Consistorial, a partir de las trece horas, el mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, habiendo transcurrido los ocho días primeros del período de exposición sin reclamaciones, más los diez días siguientes al de la inserción del último anuncio en los expresados periódicos oficiales. Los días se entenderán todos hábiles.

Segunda subasta: Si por cualquier circunstancia quedaran desiertas las primeras subastas, se celebrará una segunda, transcurridos que sean diez días hábiles de la primera, sin necesidad de nuevo anuncio, a la misma hora, en el mismo lugar y bajo el mismo tipo de tasación.

Documentación: A la propuesta se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, carné de Empresa con responsabilidad y declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de tercera persona o Entidad presentará poder notarial debidamente bastantado, a su costa, por el señor Secretario de la Corporación.

Gastos a cargo del adjudicatario: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios del mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en posesión del Certificado Profesional de la Madera, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder bastantado que acompaña), en relación con la subasta de maderas anunciada en el monte, de las pertenencias de, ofrece por el lote número, la cantidad de

..... (en letra y número) pesetas, que comprende no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del IVA, según artículo 25 del Real Decreto 2028/1985 de 30 de octubre. Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(fecha y firma del proponente.)

Condiciones particulares de cada lote:

Pinar de «La Barranca», monte número 24 del C.U.P., lote primero, cuartel C, cantón 17 (azul), que consta de 336 pinos silvestres, con 220 metros cúbicos. Precio de tasación: 1.408.000 pesetas. Fianza provisional: 42.240 pesetas. Hora de subasta: A las trece.

Pinar de «La Barranca», monte número 24 del C.U.P., lote segundo, cuartel B, cantón 9, que consta de 242 pinos silvestres, con 230 metros cúbicos. Precio de tasación: 1.472.000 pesetas. Fianza provisional: 44.160 pesetas. Hora de subasta: A las trece quince.

Pinar de «La Helechosa», monte número 25 del C.U.P., cuartel B, cantón 31, consta de 150 pinos silvestres, con 210 metros cúbicos. Precio de tasación: 1.281.000 pesetas. Fianza provisional: 38.430 pesetas. Hora de subasta: A las trece treinta.

Navacerrada, 16 de enero de 1989.-El Alcalde.-583-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de urbanización de la plaza de Alfonso XII.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para ejecución del proyecto de urbanización de la plaza de Alfonso XII, por un importe de 32.118.915 pesetas, incluido IVA.

Objeto: Urbanización de la plaza Alfonso XII, excluida la partida que hace referencia a los accesos al «parking».

Tipo de licitación: 32.118.915 pesetas.

Término de ejecución: Ciento veinte días.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la cantidad de adjudicación.

Consulta proyecto: Departamento de Obras Públicas.

Presentación de proposiciones:

a) Lugar: Registro General.
b) Plazo: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación en los «Boletines Oficiales».

c) Documentación: Dos sobres cerrados, en los cuales figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de urbanización de la plaza de Alfonso XII».

El primer sobre se titulará «Referencias técnicas y administrativas», que contendrá la siguiente documentación:

A) Declaración en la que manifieste el licitador no estar incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

B) Los empresarios individuales: Documento nacional de identidad.

Las Sociedades, copia autorizada o testimonio de la escritura de constitución y modificación, en su caso, de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Si el licitador actúa mediante representación, copia autorizada del poder o testimonio del mismo, debidamente bastantado.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Acreditación de estar al corriente en el pago de las obligaciones de la Seguridad Social.

Categoría del contrato: «B».

Clasificación del contratista: Grupo C.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El Sr./Sra., con domicilio en y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, enterado/da de la convocatoria de subasta para la contratación de las obras de urbanización de la plaza Alfonso XII, de Tortosa, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, que acepta íntegramente, por el precio de (en letra y cifra).

Tortosa, 23 de diciembre de 1988.-El Alcalde.-76-A.

Resolución de la Fundación pública «Patronato Deportivo Municipal» de Alcorcón (Madrid) respecto a la suspensión de la licitación promovida en el concurso para la concesión de uso de las instalaciones de autoservicio de restaurante cafetería quiosco de bebidas y puesto de helados en la piscina municipal de verano del polideportivo «Prado de Santo Domingo» y la apertura de nuevo plazo para la presentación de solicitudes.

Por resolución de la Presidencia de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal» de Alcorcón (Madrid) de fecha 26 de enero de 1989, la suspensión de la licitación promovida para la concesión de uso de las instalaciones de autoservicio restaurante cafetería quiosco de bebidas y puesto de helados en la piscina municipal de verano del polideportivo «Prado de Santo Domingo», al haberse percibido la existencia de un error material en la transcripción mecanográfica del pliego de condiciones a regir en el concurso, y corregido éste de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público para general conocimiento que la presentación de solicitudes se podrá realizar en la Secretaría de este Patronato desde las diez a las catorce horas a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el primero de los «Boletines Oficiales» de la Comunidad de Madrid o del Estado, finalizando en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca en el último de los citados «Boletines».

Alcorcón, 26 de enero de 1989.-El Presidente.-P. A. M., la Secretaria.-442-10.

Resolución de la Fundación pública «Patronato Deportivo Municipal» de Alcorcón (Madrid) respecto a la suspensión de la licitación promovida en el concurso para la concesión de uso de las instalaciones de restaurante cafetería quiosco de bebidas y puesto de helados en la piscina municipal de verano del polideportivo «Los Cantos» y la apertura de nuevo plazo para la presentación de solicitudes.

Por resolución de la Presidencia de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal» de Alcorcón (Madrid) de fecha 26 de enero de 1989, la suspensión de la licitación promovida para la concesión de uso de las instalaciones del restaurante cafetería quiosco de bebidas y puesto de helados en la piscina municipal de verano del polideportivo «Los Cantos», al haberse percibido la existencia de un error material en la transcripción mecanográfica del pliego de condiciones a regir en el concurso, y corregido éste de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público para general conocimiento que la presentación de solicitudes se podrá realizar en la Secretaría de este Patronato desde las diez a las catorce horas a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el primero de los «Boletines Oficiales» de la Comunidad de Madrid o del Estado, finalizando en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca en el último de los citados «Boletines».

Alcorcón, 26 de enero de 1989.-El Presidente.-P. A. M., la Secretaria.-441-10.